



RESOLUCION N° 005
(1 de febrero de 2019)

“Por medio de la cual se oficializa la realización de los **CAMPEONATOS NACIONALES ABIERTO DE NIVELES USAG**”.

EL COMITÉ EJECUTIVO DE LA FEDERACIÓN COLOMBIANA DE GIMNASIA, en uso de sus atribuciones estatutarias y en especial las que le confiere la ley, y,

CONSIDERANDO:

- a. Que las Ligas de Gimnasia de Antioquia, Tolima, Bogotá, Quindío y Valle, solicitaron la sede para organizar los “**CAMPEONATOS NACIONALES ABIERTOS DE NIVELES USAG 2019**” en la Modalidad de Gimnasia Artística Femenina y Masculina.
- b. Que estos eventos se encuentran establecidos en el Calendario Único Nacional de la FEDECOLGIM.
- c. Que es deber del Comité Ejecutivo de la **FEDECOLGIM**, organizar, dirigir y controlar las manifestaciones deportivas Nacionales, que se desarrollen en el País.

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO. - Oficializar la realización de los “**CAMPEONATOS NACIONALES ABIERTO DE NIVELES USAG DE 2019**”.

ARTICULO SEGUNDO. - Información del Campeonato:

1. COMITÉ DE HONOR:

FUNCIÓN	NOMBRE
Presidente Federación Colombiana de Gimnasia	Ing. Jaime Corredor

2. RESPONSABLES DE LA COMPETENCIA:

FUNCIÓN	NOMBRE	EMAIL
Federación Colombiana de Gimnasia CT USAG GAF	Lic. Mabel Moreno o miembro USAG	mabelnmoreno@hotmail.com
Juez de Resultados	William Mesa	wgmesac@unal.edu.co
Juez de Resultados	Marcos Pérez	manpef88@gmail.com

3. TRIBUNAL DISCIPLINARIO:

Federación Colombiana de Gimnasia	Ing. Jaime Corredor o su delegado
Liga Sede	Presidente Liga o su delegado
Representante Participantes	Uno elegido en reunión informativa



ARTÍCULO TERCERO. - Información de las competencias.

Las competencias durante el año 2019, se realizarán en la **Rama Femenina** de niveles de acuerdo a las normas del programa USAG 2013 - 2021. Del nivel 1 al Nivel 8. (Será categoría de Edad abierta para cada nivel, pero se tendrá en cuenta la edad mínima que está registrada en el reglamento USAG Colombia GAF <Anexo 1>).

Durante la 5ta parada (Sudamericano de Niveles USAG en Cali), serán convocados los niveles del programa FIG Age Group en las categorías AC1, AC2, AC3 Y AC4.

Los eventos USAG se abrirán la categoría **Prenivel** para las niñas que están comenzando su proceso de gimnasia, donde realizaran habilidades básicas sin coreografía. Este nivel se evaluará con caritas felices de 1-5 y todas las gimnastas serán premiadas con medalla de participación. Ver Anexo 2.

PREMIACION:

La Premiación en la Individual por Aparato se realizará hasta el 5to puesto sí en cada aparato compitieron hasta 10 deportistas y hasta el 6to puesto sí en cada aparato compitieron más de 11 deportistas. Para el All Around se premiarán a todas las gimnastas.

Para la premiación por equipos, se tomarán en cuenta las 4 mejores calificaciones en cada aparato de los deportistas que conformen el equipo en cada nivel y subdivisión (Equipos: 4 a 8 deportistas), esta premiación estará sujeta al número total de equipos inscritos por nivel, por subdivisión y por institución (mínimo tres instituciones diferentes).

Cada delegación debe informar si compite o no por equipos y quienes pertenecen a su equipo (para esto debe llenar correctamente la inscripción en la plataforma).

Anexo 1. GAF

Nivel	Requisito mínimo de edad	Nivel	Requisito mínimo de edad
Prenivel	3 años cumplidos	5	7 años cumplidos
1	4 años cumplidos	6	7 años cumplidos
2	5 años cumplidos	7	7 años cumplidos
3	6 años cumplidos	8	8 años cumplidos
4	7 años cumplidos		

Anexo 2. PRENIVEL FEMENINO

APARATO	DESCRIPCION
SALTO	Desde un cajón salto extensión a posición de quieto y Carrera de Velocidad.
BARRA	Flexión de brazos mantenida 5 segundos y con o sin ayuda entrada de pecho, salida atrás.
VIGA	Caminadas: 3 pasos adelante, 3 laterales, 3 atrás. Salida al lateral de la viga en salto extensión.
SUELO	Secuencia: rodamiento adelante, rodamiento atrás, parada de manos, medialuna. El orden puede ser escogido por cada uno de los entrenadores.

Las gimnastas que estén en el programa Federado y deseen competir en el nacional de niveles con el programa USAG podrán hacerlo teniendo en cuenta el siguiente cuadro



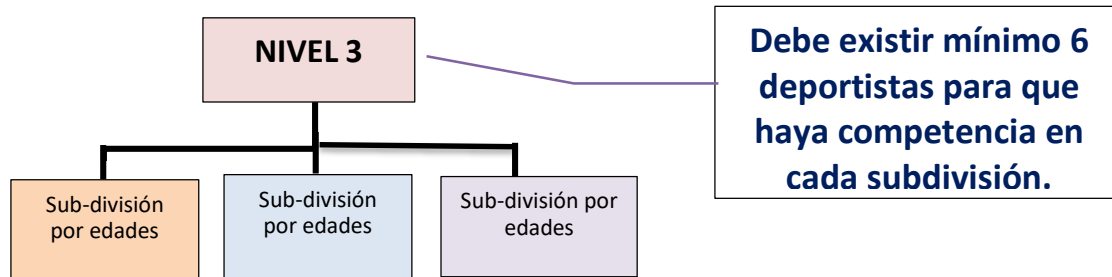
comparativo para saber desde que nivel se les permitirá participación en este evento. Anexo 3.

Anexo 3.

REGLAMENTO FEDERADO GAF		PUEDE COMPETIR EN USAG GAF DESDE:
EDAD	CATEGORIA	
7-8	AC1	Nivel 5
9-11	AC2	Nivel 6
11-12	AC3	Nivel 7
13-14	AC4	Nivel 8

EDADES DE LOS PARTICIPANTES: La edad que se tendrá en cuenta será año calendario, por ejemplo, 2019-2009=10, sin importar el mes de nacimiento. Dentro de los niveles existirá subdivisión por edades. Las subdivisiones por edades en cada uno de los niveles serán: dependiendo de la edad de los participantes, debiendo existir mínimo 6 deportistas por cada uno de las subdivisiones en cada nivel para efectos de la competencia y la premiación, en caso de no llegar a este mínimo se unirán subdivisiones.

Por ejemplo:



APARATOS DE COMPETENCIA

FEMENINO 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8

Todos los aparatos

ARTICULO CUARTO.- Las Especificaciones Técnicas a aplicarse en este evento en GAF serán las Normas del Programa USA GYMNASTICS 2013 a julio del 2021. (Reglamento publicado en la página web de la federación Colombiana de Gimnasia) www.fedecoljim.co

Podrán participar clubes, organismos y entidades no afiliadas a la Federación Colombiana de Gimnasia.

Estas competencias de niveles DAN AUMENTO DE NIVEL en el programa de niveles USAG de acuerdo a la Reglamentación USAG Colombia.



ARTÍCULO QUINTO. - INSCRIPCIONES.

INSCRIPCIONES	FECHAS LÍMITES					VALOR
	MEDELLIN	MELGAR	BOGOTA	ARMENIA	CALI SURAMERICANO	
Inscripción Nominal Pre-nivel	21 FEBRERO	29 MARZO	31 MAYO	2 AGOSTO	15 OCTUBRE	Individual: \$70.000
Inscripción Nominal Niveles						Individual: \$125.000
Inscripciones Extemporáneas Pre-nivel	28 FEBRERO	5 ABRIL	7 JUNIO	9 AGOSTO	23 OCTUBRE	Individual: \$100.000
Inscripciones Extemporáneas Niveles						Individual: \$180.000
FECHA DEL TORNEO	29 -31 MARZO	3 – 5 MAYO	5 – 8 JULIO	6 – 8 SEPTIEMBRE	28 NOVIEMBRE – 1 DICIEMBRE	

Inscripción por Equipos:

Cada institución que desee participar por equipo en cada uno de los niveles deberá hacer la cancelación adicional de \$30.000 por equipo inscrito. Se puede inscribir más de un equipo en cada nivel por institución.

Los horarios se darán a conocer una vez se cierren las inscripciones extemporáneas.

Las inscripciones deben realizarse a través del sistema en línea creado para tal fin. Ingresando al link que está disponible en la página de la Federación Colombiana de Gimnasia, Niveles USAG – FORMATOS. La entidad que realice la inscripción debe cargar en el sistema la COPIA DE LA CONSIGNACIÓN por el valor de la inscripción. La inscripción no se considerará en firme sin la copia de la consignación.

La consignación se debe realizar de la siguiente manera:

Banco: Bancoomeva
Convenio: 643
Tipo de Cuenta: Cuenta Corriente
Número de Cuenta: 280100285906
Nombre de la Cuenta: Federación Colombiana de Gimnasia

Una vez finalicen las inscripciones extemporáneas no se permitirán cambios y la delegación debe cancelar el total de inscritos. En caso de no realizarse el pago, la gimnasta será penalizada un año para volver a inscribirse en eventos del Programa Nacional de Niveles.



Las inscripciones deben enviarse completas al igual que la consignación por Institución Inscrita, no se recibirán inscripciones individuales y/o consignaciones individuales. Para el horario y rotaciones solo se tendrá en cuenta las delegaciones que hayan hecho el pago a más tardar el día del vencimiento de las inscripciones extemporáneas. Si no se realizan los pagos a esta fecha los gimnastas no podrán participar.

POLITICAS DE CANCELACION

Si un gimnasta es retirado de su participación en el evento se tendrá en cuenta el siguiente cuadro para devolución de la inscripción.

	FECHAS LÍMITES				
	MEDELLIN	MELGAR	BOGOTA	ARMENIA	CALI SURAMERICANO
FECHA DEL TORNEO	29 -31 MARZO	3 – 5 MAYO	5 – 8 JULIO	6 – 8 SEPTIEMBRE	28 NOVIEMBRE – 1 DICIEMBRE
PLAZO MAXIMO CANCELACION DEVOLUCION 90%	28 FEBRERO	5 ABRIL	7 JUNIO	9 AGOSTO	23 OCTUBRE
PLAZO MAXIMO CANCELACION DEVOLUCION 50%	14 MARZO	18 ABRIL	20 JUNIO	22 SEPTIEMBRE	8 NOVIEMBRE
NO HAY DEVOLUCION DESDE ESTA FECHA	15 MARZO	19 ABRIL	21 JUNIO	23 SEPTIEMBRE	9 NOVIEMBRE

Cambios de nombre de gimnastas se permitirá hasta el día de devolución del 50%.

DESPUÉS DE LA FECHA DE CIERRE DE INSCRIPCIONES EXTEMPORANEAS NO SE RECIBIRÁN INSCRIPCIONES

ARTÍCULO SEXTO.- Requisitos para participar.

Cada Liga, Club, o institución pública o privada que desee participar debe haber cancelado el valor de los **derechos de participación anual** de sus deportistas a la Federación Colombiana de Gimnasia que tiene un valor de \$30.000.

Para el Campeonato Suramericano que se realizará en la ciudad de Cali (5ta Parada del Nacional de Niveles) se debe pagar adicionalmente el valor de \$ 40.000 por concepto de Licencia CONSUGI por un año.

La Liga, Club, o institución pública o privada que no se encuentre a Paz y Salvo con la Federación por todo concepto, **(INCLUIDA LA ANUALIDAD DEL AÑO 2019 en el caso de las Ligas)**.



La Federación expedirá una acreditación que deberá ser portada durante todos los eventos USAG GAF en el año 2019. Para cada evento, la delegación deberá llevar las acreditaciones para ser actualizada con un sticker alusivo al evento.



Si la delegación no lleva la acreditación de alguna deportista, se le realizará una acreditación provisional durante el evento, la cual tiene un costo de \$20.000 por cada una.

ARTÍCULO SEPTIMO.- Juzgamiento.

Cada institución participante que asista con 3 o más gimnastas deberá inscribir juez, el (la) cual debe tener Brevet USAG para calificar.

Si la Liga, Club, Colegio, Academia NO inscribe juez deberá tener en cuenta la siguiente tabla, para cancelar la multa correspondiente de acuerdo a la rama en la cual participe.

Número de Inscritos por Institución	Valor a pagar
3 - 5	\$200.000
6 - 8	\$300.000
9 - 12	\$400.000
13 - 16	\$500.000
17 - 20	\$600.000
21 - 25	\$700.000
26 - 30	\$800.000
31 o más	\$1.000.000 o 2 jueces

ARTÍCULO OCTAVO.- Los puntajes de ascenso de nivel serán los estipulados en la reglamentación USAG – Colombia. Las gimnastas que compitieron el año 2018 y aparecen en color verde son las gimnastas que están obligadas a competir en el 2019 en el nivel siguiente, si una gimnasta no obtuvo el puntaje mínimo de ascenso, pero de acuerdo a su proceso de entrenamiento el entrenador e institución consideran que esta lista para ascender, lo puede realizar.

Transversal 21 Bis # 60 - 35 (Telefax): 57 1 2326289 Bogotá D.C. o 8 7712325 Sogamoso - Colombia.

E-mail: presidencia@fedecolгим.co fedecolгим@hotmail.com fedecolгим@yahoo.com

Visite nuestra página web: www.fedecolгим.co



ARTÍCULO NOVENO.- Programa de Incentivos USAG GAF Colombia 2019.

Con el ánimo de incentivar y continuar con la promoción y divulgación del programa de Niveles USAG en Colombia, la Federación Colombiana de Gimnasia ha decidido otorgar para el año 2019, la realización de una Gala en la 5ta parada del programa USAG (Campeonato Sudamericano de Niveles USAG en Cali) para premiar a las mejores 10 gimnastas de acuerdo al ranking final de los niveles 1 al 5 que hayan participado en los Campeonatos Nacionales de Niveles efectuados y organizados por la Federación.

Solo se tendrán en cuenta gimnastas de este programa, por lo que las gimnastas pertenecientes al programa Age Group o Elite no podrán ser acreedoras de este incentivo.

Para este fin se continuará usando el sistema de puntos otorgados a los primeros 15 puestos de la clasificación general de todas las subdivisiones que participen en el Nacional.

El sistema de puntos es el siguiente:


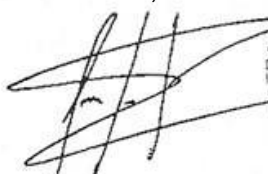
TABLA DE RANKING

PUESTOS	PUNTOS
1	30
2	25
3	20
4	15
5	13
6	10
7	9
8	8
9	7
10	6
11	5
12	4
13	3
14	2
15	1

ARTÍCULO DECIMO.- La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE.

Cordialmente,



PRESIDENTE

JAIME EDUARDO CORREDOR SEGURA
Presidente



SECRETARIO

SAMIR PORTILLO DIAZ
Secretario